ACTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MEZQUITIC, JALISCO
1° PRIMER SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Mezquitic, Jalisco; siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día jueves 23 veintitrés del mes de enero del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos para la celebración de la 1ra. Sesión ordinaria con motivo de la integración del Consejo de Participación Ciudadana, convocada oficialmente por el Secretario General en coordinación con el Presidente Municipal, del H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, se reunieron los Ciudadanos interesados y Servidores Públicos, con el objeto de formalizar e instalar formalmente el Consejo de Participación Ciudadana.

Acorde a lo previsto por los artículos, 8, 9, 10, 11, 12 y demás relativos a la LEY DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA DEL ESTADO DE JALISCO, así como los artículos aplicables del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Mezquitic, Jalisco, para llevarse a acabo la primera sesión ordinaria de este consejo, se citó en la Casa de la Cultura, calle 5 de Mayo S/N, Colonia centro C.P. 46040 de éste Municipio; se lleva a cabo el presente acto mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Bienvenida a cargo del Presidente Municipal Lic. Tomás Torres Álvarez.
3. Presentación de información para la integración del Consejo de Participación Ciudadana a cargo del P.L.D. Martin García Bañuelos.
4. Integración del Consejo de Participación Ciudadana de Mezquitic, Jalisco.
5. Toma de Protesta a cargo del Presidente Municipal.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. – En uso de la voz el Secretario Técnico del Consejo de Participación Ciudadana para la Gobernanza de Mezquitic, Jalisco, P.L.D. Martin García Bañuelos, procede hacer el pase de lista correspondiente y se declara Quórum Legal de la sesión:

LIC. TOMÁS TORRES ÁLVAREZ	PRESENTE
P.L.N. JULIA CARRILLO HERNÁNDEZ	PRESENTE
P.L.D. MARTIN GARCÍA BAÑUELOS	PRESENTE
C. LUCIO GONZÁLEZ GARCÍA	PRESENTE
C. J. GUADALUPE ORTIZ CENICEROS	PRESENTE
C. MARIBEL CARRILLO DE LA CRUZ	PRESENTE
C. ENRIQUE REYES JAIME	PRESENTE
C. EMMANUEL VICTORIO MARTÍNEZ	PRESENTE
C. MA. SOCORRO MEDRANO VELASCO	PRESENTE
P.L.C. ISABEL SELENE BAÑUELOS GONZÁLEZ	PRESENTE

SEGUNDO. – Continuando con el orden del día, el Presidente Municipal, Lic. Tomás Torres Álvarez, da la más cordial bienvenida a los presentes.

TERCERO. – Dando seguimiento al orden del día, el P.L.D. Martin García Bañuelos hace la presentación de información para la Integración del Consejo de Participación Ciudadana, donde expone las funciones de cada uno de los integrantes del comité: del Presidente, del Secretario Técnico y de los vocales.

CUARTO. – Continuando con el orden del día, referente a la declaratoria de la Integración del Consejo de Participación Ciudadana, se hace la propuesta entre los presentes, para Presidente del Consejo, Secretario Técnico y vocales correspondientes de cada sector, para lo cual se somete a votación la propuesta, obteniendo como resultado de la votación mayoría absoluta. Quedando integrado el Consejo de Participación Ciudadana de la siguiente manera:

No.	NOMBRE	CARGO EN EL COMITE	ACEPTAN O ACEPTA
1	P.L.N. Julia Carrillo Hernández	Regidora de Participación Ciudadana	Acepto
2	P.L.D. Martin García Bañuelos	Secretario Técnico	Acepto
3	C. Lucio González García	Vocal Representante de los Pueblos Originarios	Acepto
4	C. J Guadalupe Ortiz Ceniceros	Vocal de personas con atención especial	Acepto
5	C. Maribel Carrillo de la Cruz	Vocal representante de las Mujeres	Acepto
6	C. Enrique Reyes Jaime	Vocal de representación económica	Acepto
7	C. Emmanuel Victorio Martínez	Vocal representante de los Jóvenes	Acepto
8	C. Ma. Socorro Medrano Velasco	Vocal Representante de la población de Adultos Mayores	Acepto
9	P.L.C. Isabel Selene Bañuelos González	Presidenta del Consejo	Acepto

Por mayoría absoluta, se elige a la P.L.C. Isabel Selene Bañuelos González, como Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana.

QUINTO. – Dando continuación con el orden del día, el Presidente Municipal Lic. Tomás Torres Álvarez, procede a realizar la toma de protesta de ley a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana.

"A los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana". Les pregunto si protestan cumplir y hacer cumplir lo previsto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como todas y cada una de las leyes que regulen los procedimientos de Participación Ciudadana aplicables al Estado de Jalisco y al Municipio de Mezquitic, Jalisco. (Protestan los Presentes). Que la Ley y la Sociedad se lo reconozcan y si no que se los demande.

Acto seguido, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco: queda integrado el Consejo de Participación Ciudadana.

SEXTO. – Referente a este punto del orden del día, el Secretario Técnico P.L.D. Martin García Bañuelos, pregunta a los presentes que si alguno tiene algún asunto general a tratar tiene el uso de la voz, mismo que a la vez hace la propuesta de fecha próxima para una siguiente sesión, acordada por mayoría para el día 28 febrero de 2025, y tras una serie de comentarios positivos sobre la integración del consejo, se procede con el orden del día.

SÉPTIMO. – Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico, procede a clausurar la primera sesión del Consejo de Participación Ciudadana, siendo las 11:42 once horas con cuarenta y dos minutos del día jueves 23 veintitrés del mes de enero del año 2025 dos mil veinticinco, se da por concluida la primera sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Mezquitic, Jalisco.

A T E N T A M E N T E
"UN GOBIERNO POR TI, PARA TI"
MEZQUITIC, JALISCO; A 30 DE ENERO DE 2025

MEZQUITIC
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
SECRETARÍA GENERAL

P.L.D. MARTIN GARCÍA BAÑUELOS
SECRETARIO GENERAL

C.c.p Archivo.